


Formosa, Julio de 2020

Al Presidente de la
Comisión Nacional de Alimentos,
Secretario de Calidad en Salud,
Ministerio de Salud

Dr. Arnaldo Medina

Me dirijo a Ud, a los efectos de expresar mis opiniones, respecto al tema: inclusión al Código Alimentario Argentino del Registro Nacional de Producto Alimenticio (RNPA) en las etiquetas o rótulos, tratada en el expediente N° Ex-2020-32591529- -APN-DLEIAER#ANMAT, y por el cual se está generando la siguiente observación: solicito y apoyo la propuesta de resolución de inclusión al Código Alimentario Argentino del Registro Nacional de Producto Alimenticio (RNPA) en las etiquetas o rótulos en el expediente antes mencionado.


Cecilia H. Izquierdo
DNI:30776519